

Apertura económica en Colombia y el sector externo (1990 ~2004)

AURA ISABEL NÁJAR MARTÍNEZ

Economista Especialista en Finanzas y Estudiante
de Maestría en Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Colombia

Fecha de recepción: 15 de Mayo de 2006
Fecha de aprobación: 29 de Junio de 2006

RESUMEN

La transición de una economía proteccionista basada en el modelo de sustitución de importaciones, a un modelo neoliberal de apertura económica en la década de los noventa, trajo efectos a la economía colombiana, especialmente para la industria nacional, el sector agrícola y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas colombianas, provocando un crecimiento de las exportaciones no tradicionales y generando un aumento en la entrada de divisas para el país.

Paralelo a ello, también se incrementaron las importaciones de bienes intermedios, de bienes de consumo no durable y bienes de capital, estos últimos principalmente dirigidos hacia el sector industrial y equipos de transporte, induciendo a una inestabilidad en la balanza comercial, que se reflejó en un creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, la cual fue compensada con la entrada de capital de largo plazo y su correspondiente endeudamiento público; que aunado a otros factores de orden nacional, hicieron que se dilatara de 1991 a 2004 en US\$16.734,5 millones el saldo de la deuda externa de mediano y largo plazo del Gobierno Nacional.

Palabras Clave: Apertura Económica, Exportaciones, Importaciones, Reservas Internacionales, Planes de Desarrollo Nacional, Políticas Comerciales.

ABSTRACT

The transition of a protectionistic economy based on the model of substitution of imports, to a neoliberal model of economic opening in the Nineties, brought effects to the Colombian economy, specially for the national industry, the agricultural sector and the development of the small and medium Colombian companies, causing a growth of the nontraditional exports and generating an increase in the currency entrance for the country. Parallel to it, also the imports of intermediate goods were increased, of nondurable capital asset and consumer goods, these last ones mainly directed towards the industrial sector and equipment of transport, inducing to an instability in the trade balance, that was reflected in an increasing deficit in the current account of the balance of payments, which was compensated with the entrance of capital of long term and its corresponding public indebtedness; that combined to other factors of national order, they caused that the balance dilated from 1991 to 2004 in USS 16,734.5 million of medium the external debt of and long term of the National Government.

Key Words: Economic opening, International Exports, Imports, Reserves, Commercial Plans of National Development, Policies Commercial.

INTRODUCCIÓN

La apertura económica implantada en Colombia, a comienzos de la década del 90 y fortalecida durante la presidencia de César Gaviria Trujillo (1990-1994), quien fue el máximo exponente del pensamiento Neoliberal en nuestro país, es interpretada por muchos observadores como un cambio estructural en la política económica. Este modelo se sobrepone al modelo de desarrollo proteccionista basado en la sustitución de importaciones, en el cual las exportaciones de productos básicos crecían a un ritmo muy inferior al promedio del comercio mundial y al producto interno de los países desarrollados. Además, la participación de los países en desarrollo en esas exportaciones disminuyó sistemáticamente en los últimos veinte años (Sarmiento, 1998). Por su parte, el nuevo modelo promovía la defensa de la industria e impulsaba el fomento del agro buscando fuentes de crecimiento en el sector externo.

La economía Colombiana sufrió transformaciones a partir de la implementación del modelo de aperturista, una de las más notorias fue el cambio en la composición de la balanza comercial, caracterizado por la caída de las exportaciones tradicionales

como café, petróleo, ferro-níquel y carbón; que fueron desplazadas a un segundo plano por productos como textiles, alimentos, imprentas y editoriales, químicos y confecciones entre otros bienes de origen industrial, contenidos entre las exportaciones no tradicionales que alcanzaron en 2001 a representar el 56% de las exportaciones totales.

Este artículo inicialmente presenta unos breves antecedentes sobre la normatividad de comercio exterior existente desde finales de la década de los sesenta, incentivos, fomento, crédito, exenciones tributarias entre otros a las exportaciones y especialmente a las exportaciones no tradicionales; seguido de un somero análisis del sector externo desde 1986 hasta 2004, tomando como base los Planes de Desarrollo Nacional de las diferentes administraciones, haciendo énfasis en las políticas y estrategias diseñadas, cual era el comportamiento de las exportaciones tradicionales, no tradicionales, importaciones de bienes intermedios, de capital y de consumo esperado por cada uno de los gobiernos imperantes y su comportamiento registrado. Finalmente se presentan algunas conclusiones acerca del proceso de apertura de la economía colombiana en la década de los noventa y su impacto en el sector externo y la balanza comercial.

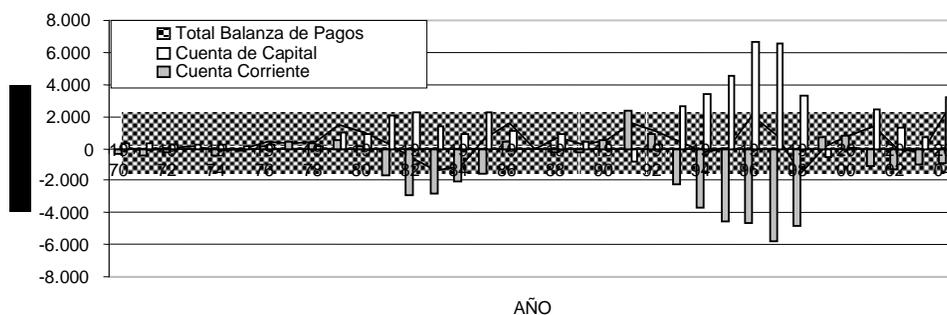
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La apertura económica y liberalización comercial entre países inaugurada en 1990, se apoyó en el desmonte de las tarifas arancelarias para equilibrar los precios de las mercancías, situación que provocó una caída en el precio de los bienes importados; de ésta manera los bienes importados finales e intermedios desplazaron la producción nacional, que condujo a pasar de un superávit en 1991 de US\$2.346,7 millones a un déficit en 1993, en la cuenta corriente de la balanza de pagos de US\$2.220,9 millones, el cual fue recurrente hasta 1998 que cerro con US\$4.858 millones. Para los años 1999 y 2000 presentó un registro positivo de US\$768 millones; sin embargo, para los años 2002 y 2003 la cuenta corriente de la balanza de pagos volvió a ser

deficitaria en US\$53 millones y US\$222 millones respectivamente. Para el año 2004 el superávit en la balanza de pagos fue de US\$2.246 millones. (Ver gráfico No 1. Colombia. Balanza de pagos 1970-2004)

El déficit existente en esta cuenta, se pretendía amortiguar a través del ingreso de capitales de largo plazo los cuales se dispararon al pasar US\$ 1.715,9 millones en 1990 a US\$15.557,6 millones en 2004(pr); es decir que, creció en promedio un 12% anual. El haber recurrido y permitido la entrada de capitales externos, evitó utilizar las reservas internacionales para hacer sostenible la economía colombiana, situación que hubiera llevado a su relativo agotamiento y a desequilibrios en el sector financiero.

COLOMBIA. BALANZA DE PAGOS 1970- 2004



Fuente: Banco de la República. Subgerencia de Estudios Económicos. El autor.

La experiencia Colombiana de apertura económica muestra que en los años 90 se presentó un déficit en cuenta corriente de balanza de pagos, cuya consecuencia fue la disminución de las posibilidades de crecimiento, ya que a pesar de un auge al inicio de éste proceso, la economía decayó sustancialmente; el sector agrícola se vio afectado por la apertura de mercados al

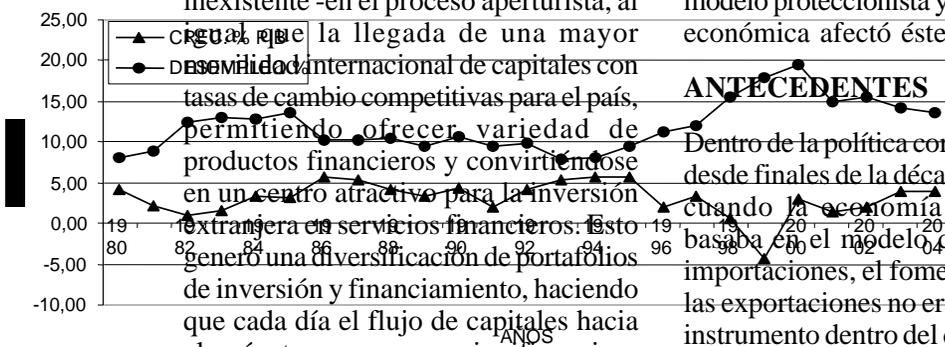
igual que el sector industrial, que debido al proceso mostró estancamiento por la invasión de mercados externos y competencia de precios relativos, conduciendo a que pequeñas y medianas empresas asumieran altos costos administrativos y tributarios, causando insostenibilidad financiera y administrativa, lo que llevo entre otros factores a despedir empleados y parar

su producción nacional, contribuyendo con las altas a tasas de desempleo que a finales de la década alcanzaron el 18%, avivando el malestar social generalizado por asignación de recursos, que combinadas con políticas para

combatir los altos índices de inflación y manejo macroeconómico aletargaron un mayor crecimiento de la economía nacional. (Ver gráfico N°. 2. Colombia. Crecimiento del PIB y Desempleo 1980 - 2004).

Fuente: DANE, Banco de la República, Superintendencia Bancaria. El autor.

COLOMBIA. CRECIMIENTO DEL PIB Y DESEMPEÑO 1980-2004



El mercado de capitales tomó un papel preponderante en los procesos de apertura económica, al permitir la llegada de una mayor variedad de productos financieros y convirtiéndose en un centro atractivo para la inversión extranjera en servicios financieros. Esto generó una diversificación de portafolios de inversión y financiamiento, haciendo que cada día el flujo de capitales hacia el país, tomara mayor significancia y aporte al crecimiento de la economía nacional. Esto no es consecuencia simplemente de una decisión política, sino el producto de un proceso de globalización de los mercados financieros internacionales, que en los últimos quince años se ha dado con gran velocidad. Sin embargo, el impacto que tuvo para la economía colombiana, la adopción del modelo neoliberal, permite dilucidar cual

sería el destino del sector externo colombiano de haber continuado con el modelo proteccionista y cómo la apertura económica afectó éste sector.

Dentro de la política comercial propuesta desde finales de la década de los sesenta, cuando la economía colombiana se basaba en el modelo de sustitución de importaciones, el fomento e incentivo a las exportaciones no era relevante como instrumento dentro del desarrollo de ésta política, que buscaba incrementar las exportaciones a través de la adopción de exenciones tributarias, manejo de la tasa de cambio y de los sistemas especiales de importación y exportación. En 1959 se estableció un sistemas de fomento que empezaría a actuar en 1961, el Plan Vallejo que inicialmente buscaba una liberación arancelaria para aquellas empresas que importaran materias primas e insumos, bajo la condición de

realizar contratos de exportación con el gobierno, que junto a otros mecanismos e instrumentos de promoción y estímulo a las exportaciones se incluirían en el Decreto – Ley 444 de 1967 con disposiciones generales sobre el régimen de cambios internacionales y de comercio exterior con el objeto promover el desarrollo económico y social y el equilibrio cambiario (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

Dicha Ley contenía dentro del capítulo X de estímulos tributarios a las exportaciones sección segunda artículos 172 al 180 el caso de las modalidades en las que operaría en Plan Vallejo como importación de materias primas con el compromiso de exportar el 100% de los bienes producidos; importación de materias primas e insumos con compromiso a exportar parcialmente los bienes producidos, importación de bienes de capital, maquinaria y equipos destinados para la producción de bienes finales y con el 70% de la producción para exportar; reposición de materias primas e insumos-Plan Vallejo Junior para favorecer exportadores temporales, por tanto sin compromiso de importar-exportar. Cada modalidad presentaba incentivos diferentes frente a exenciones el impuesto al valor agregado, arancelarias, licencia previa y demás que afectarían las importaciones.

También refiere el CAT Certificado de Abono Tributario, contenido en capítulo X artículos 165 al 171 de estímulos tributarios dirigido a las exportaciones no tradicionales principalmente, es decir, a las divisas provenientes de exportaciones distintas del petróleo y sus derivados, cueros crudos de res y café. Los Certificados de Abono Tributario eran documentos expedidos por el Banco de la República al portador – exportador, por un monto equivalente en pesos a un

15% del valor total del reintegro y exentos de impuesto de timbre; estos certificados libremente negociables y vigentes hasta 1975 fue evaluado según los expertos y analistas de la época como un instrumento caótico que no respondía a ninguna promoción de las exportaciones (Consultores Asociados Ltda., 1987) (Garay, 2004).

Sin embargo, el porcentaje de reintegro dentro del CAT, podía ser modificado anualmente por el gobierno nacional, según diversos criterios como el de la competitividad de las exportaciones colombianas. Bajo este contexto, en 1983 se creó el CERT Certificado de Reembolso Tributario como un nuevo instrumento de promoción e incentivo a las exportaciones de bienes y servicios creado según la Ley 48 de Diciembre 20 de 1983 o Ley Marco de Comercio Exterior, que en su Artículo 2º eliminó el CAT y creó el Certificado de Reembolso Tributario – CERT como instrumento flexible de apoyo a las exportaciones, con el propósito de promover las exportaciones de bienes y servicios, su diversificación y estimular la industria y los sectores productivos nacionales, su más reciente modificación se realizó mediante el decreto 0428 de febrero de 2003. Entre otros, permite a los exportadores efectuar sus importaciones de insumos y materias primas, e incluso bienes de capital incorporados a los productos de exportación en condiciones preferenciales en relación con las políticas monetaria, fiscal, cambiaria y arancelaria, con el fin de estimular las exportaciones mediante la devolución de sumas equivalentes a la totalidad o a una porción de los impuestos indirectos pagados por el exportador y promover aquellas actividades que tiendan a incrementar el volumen de las exportaciones.

Continuando con la Ley – Decreto 444 de 1967, los artículos 181 al 202 disponen con el fin de ampliar el comercio exterior del país y de fortalecer su Balanza de pagos mediante el fomento y diversificación de las exportaciones, crear el Fondo de Promoción de Exportaciones –PROEXPO- con el objeto contribuir al incremento y diversificación de las exportaciones del país, a través de oportunidades a los exportadores de tener acceso a créditos a bajas tasas de interés nominales del mercado, contando con asistencia técnica y financiera. Este organismo estuvo presente hasta 1991, cuando en desarrollo de las políticas institucionales del proceso aperturista, se eliminó y se creó el Banco de Comercio Exterior BANCOLDX, con el objeto de financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación, actuando como banco de descuento o redescuento, y promover las exportaciones, asumiendo todos los derechos y obligaciones de Proexpo en materia crediticia. El 5 de noviembre de 1992, con base en el decreto 2505, se constituyó el Fideicomiso de Promoción de Exportaciones -PROEXPORT- y Bancoldex se especializó en la prestación de servicios de crédito a los exportadores a través de intermediarios financieros, mejorando el funcionamiento del redescuento e introduciendo nuevos servicios. (Ley 7 de 1991 y Decreto 2505 de 1991 Bancoldex).

Durante los primeros años de la década de los noventa se llevo a cabo un proceso de apertura económica y liberalización del comercio internacional, impartida en

gran parte por las propuestas neoliberalistas del Banco Mundial plasmadas en el Consenso de Washington (Williamson, 1990) las exportaciones no tradicionales mostraron un destacado dinamismo. Entre 1991 y 1994 las exportaciones de bienes tradicionales como el café, presentaron disminuciones por la influencia de los bajos precios debido entre otras situaciones, a la ruptura del Pacto Internacional del Café y por los elevados niveles de inventarios en poder de los tostadores, esto represento importantes pérdidas de ingresos por éste concepto, sin embargo en 1995 empezó de nuevo a elevar sus ingresos, registrando en 1997 un ingreso de US\$ 2.261,2 millones FOB, el más alto desde 1986, representando el 37% de las exportaciones tradicionales en dicho período.

Por su parte, las exportaciones de petróleo a pesar de mostrar, en algunos años, aumento en el volumen exportado, los precios del mismo, entre 1991 y 1995 descendieron; la caída en los precios del crudo tuvo como causa principal la solución del conflicto del Golfo Pérsico registrando exportaciones por US\$ 1.312,8 millones FOB; no obstante, a partir de 1996, el precio por barril del crudo incrementó, permitiendo no sólo recuperar su posicionamiento sucesivo, obteniendo ingresos por exportaciones en el año 2000 por US\$ 4.569,3 millones FOB. El ferro-níquel y el carbón presentaron un comportamiento similar de bajos precios internacionales e ingresos por exportación a los anteriores productos. (Ver gráfico No3.Colombia. Exportaciones tradicionales 1970-2004).

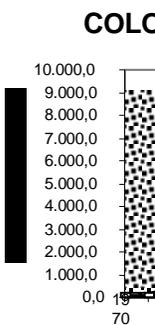
APERTURA ECONÓMICA EN COLOMBIA
Y EL SECTOR EXTERNO (1990 -2004)

Fuente: Banco de la República. Subgerencia de Estudios Económicos. El autor

Con respecto a las exportaciones no tradicionales, éstas han crecido sostenidamente desde finales de la década de los ochenta, así en 1990 este rubro registró ingresos por US\$2.664,3 millones FOB y para el año 2004 US\$9.072,4 millones FOB. En gran parte, el crecimiento de estas exportaciones se dio especialmente por el incremento de las exportaciones industriales como Textiles y manufacturas, Químicos, Papel, Cuero y productos alimenticios pasando de exportaciones por US\$1.714,1 millones FOB en 1990 a US\$6.616,0 millones FOB en 2004 teniendo un crecimiento anual de aproximadamente de 7% durante este período, contribuyendo con la balanza comer-

cial y permitiendo obtener una expansión de las exportaciones totales.

Las comercializaciones correspondientes a productos agrícolas y pesqueros, tales como banano, y flores entre otros, productos minerales especialmente oro no monetario y esmeraldas, bienes de industria química, productos plásticos, etc. se elevaron debido a políticas de estímulo a éstas exportaciones. Se logró una tasa de cambio real competitiva con condiciones internacionales propicias para el ingreso de capitales que permitió a la industria nacional exponerse a la competencia extranjera. (Ver gráfico No 4. Colombia. Exportaciones No tradicionales 1970-2004).

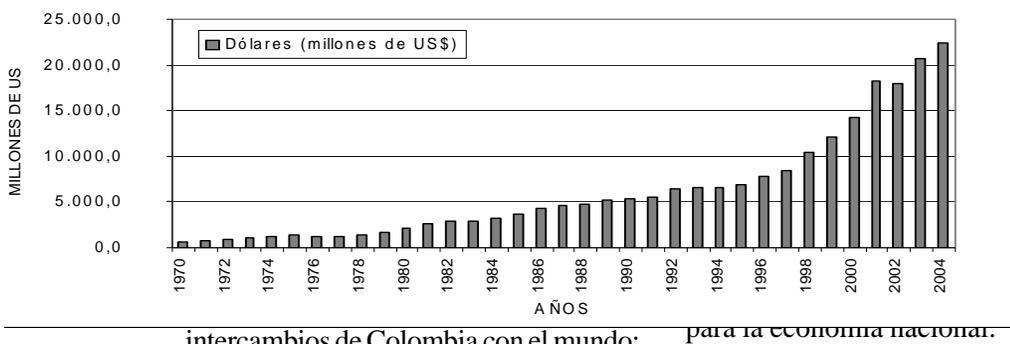


Fuente: Banco de la República. Subgerencia de Estudios Económicos. El autor

El incentivo de la reducción del sesgo anti-exportador hacía referencia a trabas y desventajas económicas de la producción de bienes de exportación frente a aquellos que no lo eran, las reducciones arancelarias, la eliminación de algunos requisitos para las ventas al exterior, así como los registros de exportación fueron medidas que contribuyeron a una reducción importante de gastos administrativos; además, los mecanismos directos de fomento favorecieron el incremento de las exportaciones de bienes no tradicionales. Aunado a ello, se redujeron gradualmente incentivos como el CERT, las tasas de interés que otorgaba BANCOLDEX se incrementaron y el margen de subsidios se fue eliminando progresivamente. La reforma comercial iniciada en 1990 y culminada en 1991, materializada en la reducción de aranceles y la eliminación de las barreras para-arancelarias contribuyó a disminuir

señalando que ante un proceso de apertura económica, el país muestra integración dentro de los mercados internacionales, si existe relación entre las políticas comerciales implementadas y la participación de las instituciones que determinan el resultado de dichas políticas.

Lo anterior conduce a analizar que entre el período de 1990-2004, las exportaciones no tradicionales representaron un importante ingreso y crecimiento en la economía colombiana; pero al mismo tiempo que éstas crecían, también aumentaba el endeudamiento externo y el pago por amortización de intereses por servicio a la deuda (Ver gráfico No 5. Colombia. Saldo de la deuda externa del Gobierno Nacional Central). A diferencia de las exportaciones no tradicionales, las exportaciones tradicionales no generaron mayores ingresos al país, sino



En la crisis
endo a las
jos niveles
antienen.
ada de la
ate de los
el tema, ha
scenarios
s del libre
jas que trae

intercambios de Colombia con el mundo; para la economía nacional.

COLOMBIA. SALDO DEUDA EXTERNA GOBIERNO NACIONAL CENTRAL 1970 - 2004

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El autor

PLANES NACIONALES DE DESARROLLO Y EL SECTOR EXTERNO 1986- 2004

Dentro de los Planes de desarrollo Nacional, uno de los sectores que más relevancia ha tenido dentro del proceso del mismo, ha sido el sector externo; sin embargo, se han manejado varias políticas económicas en este sector y cada uno de los mandatarios de la época, dentro de su período de administración ha dado singular importancia y manejo a dichas políticas enfocadas hacia la política comercial, cambiaria, fiscal, monetaria entre otras. En los años setenta y ochenta el objetivo general era incrementar el nivel de exportaciones a través de incentivos tributarios, disminuir importaciones por medio del modelo de desarrollo económico promulgado por la CEPAL con industrialización por sustitución de importaciones. Luego el enfoque neoliberalista con la globalización a partir de la década de los noventa, busca la integración económica y el libre comercio, a partir de políticas dirigidas a optimizar los recursos existentes con el fin de fortalecer la economía nacional y las reservas internacionales, para atraer inversión extranjera al país y con ello sustentar el crecimiento y desarrollo nacional.

Por tal motivo, a continuación se presenta un breve análisis de las políticas más relevantes en cada uno de los períodos presidenciales, implementadas con respecto al sector externo y algunas variables macroeconómicas, comparando las estimaciones realizadas por el Departamento Nacional de Planeación en los Planes de Gobierno y su comportamiento real y observado.

ADMINISTRACIÓN DEL “PLAN DE ECONOMÍA SOCIAL” (1986 - 1990)

Virgilio Barco Vargas divulgó el *Plan de Desarrollo de Economía Social* con un amplio programa de obras públicas y campañas en defensa de la infancia y las comunidades indígenas. Estas actuaciones que eran consumidoras de gasto público pudieron llevarse a cabo en un contexto de relativa benignidad económica, sobre todo por comparación con los países del entorno, mostrando Colombia en este período sendas tendencias al crecimiento económico, con tasas anuales entre el 3% y el 5% del PIB. La cuenta de capital conformada por la inversión directa y el endeudamiento externo registraron un moderado aumento, las inversiones foráneas que pasaron de \$100.660 millones en 1986 a \$106.611 millones en 1989, es decir, tuvo un crecimiento de 2% promedio anual, mientras que el saldo de deuda exterior paso de US\$4,304.0 millones en 1986 a US\$5,435.8 millones en 1990, y la inflación 22.50% en 1985, creció hasta llegar en 1990 a una tasa de 32.37% en 1990.

En cuanto al comercio exterior, el plan de desarrollo consideraba que el comportamiento inestable de este sector para Colombia, se debía en gran medida a las variaciones en la economía internacional y a los precios externos del café, los esfuerzos por diversificar las exportaciones y sustituir importaciones redujeron la vulnerabilidad de los ingresos externos; sin embargo el futuro cambiario del país aún no estaba consolidado. La política de comercio exterior estuvo orientada a disminuir la

sensibilidad de la economía colombiana frente a las fluctuaciones de los mercados internacionales, aprovechar las ventajas comparativas y potenciales de la Colombia frente al sector externo con acciones específicas en el aumento de la oferta exportable, del régimen de importaciones y negociaciones internacionales.

Con incentivos directos, la ley 75 de 1986, unificó el origen de los recursos asignados al pago del CERT, del crédito de fomento y de los programas de promoción de PROEXPO, elevando de 5% a 6% el impuesto *ad - valorem* sobre las importaciones con destino a PROEXPO con el fin de incentivar y privilegiar los sectores de rápido crecimiento exportador. Con el manejo del CERT se pretendía reducir de manera gradual la dispersión y evitar cambios frecuentes en los niveles que generaban incertidumbre para el sector exportador; mientras que con el crédito de fomento se buscaba estimular la inversión en activos fijos y financiar a los compradores de productos colombianos en el exterior. Así, las exportaciones que en 1985 fueron de US \$5,060.3 millones FOB, para el año 1990 registraron US \$6,720.6 millones FOB, es decir que durante dicha administración tuvieron un crecimiento del 33%.

Frente a las importaciones, luego de la fuerte caída que tuvieron en la administración inmediatamente anterior, durante la administración Barco se incrementaron en un 69% al pasar de US\$3,852.1 millones CIF en 1986 a US \$5,588.5 millones CIF en 1990, a pesar que se estimaba una caída en las importaciones de petróleo, tanto por un

aumento en la producción nacional de crudo como por la programación de una mayor carga de refinería, además de tener unas importaciones menores de gasolina y la caída en las compras externas.

Con respecto al nivel de las reservas netas internacionales, en el año de 1987 registraron por este concepto US\$39,949.6 millones mientras que al cerrar la administración Barco, en 1990 esta cuenta con US \$49,248.1 millones. Es decir que en éste período, las reservas internacionales del banco de la República incrementaron en un 22%. El saldo de la balanza comercial durante 1989 aumentó apreciablemente respecto al año anterior, lo que indicaba una mejoría en el proceso de generación de ahorro interno que para dicho período US\$ 8.285,05 millones debido al comportamiento favorable de las exportaciones no tradicionales, los hidrocarburos y las mineras, junto con una baja demanda de importaciones.

APERTURA ECONOMICA Y “LA REVOLUCIÓN PACÍFICA” (1990 - 1994)

El Plan de Desarrollo *La Revolución Pacífica* propuesto por la administración de César Gaviria Trujillo, presentó al país grandes cambios entre ellos la nueva Constitución, las reformas legislativas de 1990, la apertura económica, la incursión de nuevos grupos en el entorno político y la exigencia de las regiones y entes territoriales por tener una mayor autonomía; que paralelamente coincidían con otros eventos tales como el agotamiento de un modelo económico proteccionista, ineficiente y cerrado, el fuerte movimiento descentralista y los

defectos de un sistema político que en muchos aspectos fue distante y excluyente. La propuesta del gobierno era dar un «revolcón» a las instituciones nacionales y adecuarlas a las necesidades del país con el fin de tener un mayor crecimiento económico y equidad.

La política macroeconómica y su consistencia frente a las metas inflacionarias mostró decrecimiento en 4.23%, ya que de 26.82% en 1991 bajo a 22.59% en 1994; el crecimiento del comercio exterior basado en la expansión sostenida del mismo, pasando por la revisión de políticas fiscales, el desarrollo de la apertura económica y reformas estructurales enfocadas hacia el mercado de bienes y el mercado laboral, este último con un comportamiento aceptable al reducirse en 1.40% la tasa de desempleo, que para 1991 registró 9.40% y para 1994 fue de 8%.

En lo referente al mercado de bienes, desde los años 70 la tasa de crecimiento del sector industrial comenzó a revelar señales de estancamiento que, coincidió con la crisis del mercado de capitales presentando un país cada vez más cerrado al comercio internacional, aunado a una estructura de producción concentrada, obsoleta en términos tecnológicos y protegida detrás de prebendas administrativas. Como resultado de esto, se dio la necesidad de modernizar la economía nacional y promover una mayor competencia e inserción en el comercio internacional por medio de la adopción de una reforma comercial a comienzos de 1990, modificando inicialmente el régimen de importaciones, desmontando una parte

de las restricciones administrativas y reduciendo los aranceles del 27% al 24% y la sobretasa a las importaciones del 18% al 16%.

A partir del tercer trimestre de 1990, el gobierno decidió acelerar el proceso de apertura económica en donde el 97% de las posiciones arancelarias quedaron en régimen de libre comercio, más tarde se establecieron solo cuatro niveles arancelarios: 0% para insumos, materias primas, bienes intermedios y de capital no producidos en el país; 5% y 10% para insumos, materias primas, bienes intermedios y de capital con producción nacional; 15% para bienes de consumo final; la sobretasa a las importaciones se redujo al 8%. El arancel promedio no ponderado se redujo al 14.8%, incluyendo la sobretasa; y el arancel ponderado se redujo al 12.6%, es decir que la protección efectiva promedio pasó del 44% al 24.8%.

Para el año 1991, las exportaciones tradicionales generaron ingresos por US\$3,570.6 millones FOB, en donde sobresalió el café y el carbón, mientras que las exportaciones no tradicionales registraron ingresos por US\$3,543.2 millones FOB, principalmente el sector industrial con textiles y alimentos y el sector agropecuario con banano y flores. Al finalizar la administración Gaviria, los ingresos por exportaciones totales fueron de US\$8,546.4 millones FOB de los cuales US\$4,574,9 millones FOB es decir el 54% pertenecían a exportaciones no tradicionales; mientras que las importaciones registraron un monto de US\$11,926.6 millones CIF, principalmente destinadas al sector industrial en un 59%, es decir, las exportaciones se incrementaron en un

10% y las importaciones aumentaron en 58% durante el período.

En las reformas estructurales propuestas en el plan de desarrollo, el mercado de capitales, requería de un sistema financiero fuerte para captar recursos e inversión extranjera y dirigirlos a los sectores productivos. Tal fortalecimiento del sector comenzó a mediados de los ochenta y se intensificó en los noventa cuando se dispuso de provisiones del sistema para sanear los balances de las entidades que más adelante se complementaron con la Ley 45 de 1990, con el objeto de aumentar la competencia del sector financiero, autorizando a los intermediarios financieros para que, por medio de filiales se pudieran ofrecer servicios distintos a operaciones de crédito bancario, permitiendo la creación de fiduciarias, sociedades de leasing, sociedades administradoras de fondo de pensiones y cesantías, y sociedades comisionistas de bolsa con posibilidad que los intermediarios financieros las constituyan.

El fenómeno de integración financiera permite un crecimiento del mercado de capitales durante los años siguientes, promoviendo la recuperación de éste mercado diseñando mecanismos y estímulos de oferta y demanda de acciones. En el aspecto comercial, se eliminó el depósito previo para las importaciones, que había sido usado en la década de los cincuenta, y se eliminó la licencia de cambio; al igual que para las exportaciones simplificar procesos, sustituyendo los controles administrativos por controles posteriores. Además se legalizó la tenencia de divisas en el exterior para fines de comercio exterior, se legalizó la tenencia de activos

financieros en el exterior para los residentes capitalistas colombianos antes del 1 de septiembre de 1990, y se determinó que las divisas por la venta de servicios en el exterior quedarían exentas de ser negociadas en el mercado cambiario.

Así, frente al mercado de capitales para la administración 1990- 1994, se puede observar que las reservas internacionales pasaron de US\$65,682.4 millones en 1991 a US\$96,343.7 millones en 1994 incrementándose en 32%, mientras que las una inversión extranjera directa para el año 1994 fue de US\$1,446 millones en los diferentes sectores económicos, principalmente en manufacturas, establecimientos financieros, transporte y comercio y el sector petróleo; y con respecto al saldo de largo y mediano plazo de la deuda del gobierno central se encontraba en US\$6.551,6 millones, incrementándose en 21% con respecto a la administración Barco.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL “EL SALTO SOCIAL” (1994 -1998)

Dentro de la estrategia macroeconómica, la administración de Ernesto Samper Pizano planteaba mantener y garantizar el equilibrio macroeconómico, dar manejo adecuado de las bonanzas cafetera y petrolera, garantizar el descenso de la tasa de inflación, sostener el ritmo del crecimiento de la economía nacional en 5.7% anual, y crear una política activa para la generación de empleo disminuyendo la tasa de desempleo existente por medio de la creación de 1'600.000 nuevos empleos. Así, lo

observado frente al desempeño de tal estrategia se estimuló a través del Pacto Social, la inflación pasó de 22.59% en 1994 a 16.70% en 1998 reduciéndose durante la administración en casi seis puntos porcentuales; el crecimiento de la economía nacional mostró un abrupto decrecimiento, para 1994 fue de 5,81% y para el año 1998 el PIB fue de 0,60% registrando el Producto Interno Bruto de más bajo crecimiento desde la década de los setenta.

El Plan de desarrollo del tiempo de la gente, hace referencia a las fortalezas y debilidades de la estructura productiva colombiana y como superarlas a través de la competitividad para la internacionalización de la economía por medio del diseño de estrategias tecnológicas, productivas, comerciales y de infraestructura para establecer ventajas comparativas sostenibles. Asimismo propuso como eje central de la estrategia, el dinamismo exportador basándose principalmente en el impulso a las negociaciones internacionales entre ellas continuando las negociaciones con Venezuela, consolidar la integración con el mercado andino, acuerdos con el G3 (Colombia, Venezuela, México) y CARICOM, al igual que iniciar el proceso de evaluación y análisis de las negociaciones con MERCOSUR.

Las estrategias de comercialización internacional a través de incentivos a los exportadores con el CERT como un mecanismo temporal de apoyo a los productos en crisis y una devolución de impuestos indirectos, los cuales serían reasignados dentro del sector exportador para financiar el fomento de las mismas; otros estímulos propuestos eran los créditos con Bancoldex en sus líneas

tradicionales que buscaba incrementar las exportaciones no solo de bienes sino también a través del financiamiento para exportar servicios.

Teniendo en cuenta estas proposiciones, la administración Samper logró en el año de 1994 registrar exportaciones totales por US\$8.546,4 millones FOB, de los cuales US\$4.574,9 millones FOB correspondientes al 54% fueron registrados por exportaciones no tradicionales principalmente del sector industrial por textiles, alimentos y químicos. Para el año 1998 este rubro aportó US\$ 10.890,2 millones FOB, de los cuales US\$5.277,3 millones FOB pertenecientes a exportaciones tradicionales y US\$5.612,9 millones FOB a exportaciones no tradicionales. Las exportaciones aumentaron en 27.42% destacándose las de banano, flores, esmeraldas y textiles como no tradicionales, y productos tradicionales como café y petróleo.

Por otro lado, las importaciones durante 1994 fueron de US\$11.926,6 millones CIF que según destino económico estuvieron enfocadas hacia bienes de consumo duradero, bienes intermedios hacia el sector industrial con US\$4.229,2 millones CIF y bienes de capital también dirigidos hacia este sector. Para el año de 1998 las importaciones ascendieron a US\$14.634,5 millones CIF, se incrementaron en aproximadamente 22.70% especialmente en bienes de consumo no duradero y el sector industrial. Así comparando el incremento de exportaciones e importaciones, se observa que las exportaciones estuvieron 4.72% por encima de las importaciones.

Finalizando el período de administración, la economía colombiana tenía una balanza de pagos deficitaria de US\$1.544 millones siendo el más elevado de las últimas décadas, un saldo de mediano y largo plazo de la deuda externa del gobierno central de US\$10.486,1 millones, el cual se había incrementado en 60% con respecto a la administración Gaviria y unas reservas internacionales del Banco de la República de US\$ 109.289,8 millones, las cuales aumentaron en 12% con relación a la última administración nacional.

UN “CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ” (1998-2002)

El Plan Nacional de Desarrollo “Cambio para construir la PAZ”, tenía por objetivos principales la búsqueda de la paz, la reforma política y la lucha antidroga, recuperación del medio ambiente y la reactivación de la producción con fines de exportación y competitividad regional. Andrés Pastrana Arango, propuso en su plan un severo recorte a la inversión pública e incremento de la participación del sector privado en inversión en infraestructura. La cuarta estrategia definida como las exportaciones motor de crecimiento y sector líder de la economía colombiana permitiría generar empleos permanentes logrando disminuir la tasa de desempleo, debido a que la mano de obra activa aseguraría la producción nacional, percibiendo mas ingresos por exportaciones de bienes y servicios que las economías internacionales estarían dispuestos a absorber.

Éste aumento dado principalmente por un incremento en las exportaciones no

tradicionales particularmente las industriales compensarían los desequilibrios de la balanza de pagos, permitiendo que la economía colombiana incursione en nuevos mercados mundiales a través del desarrollo de ventajas competitivas internacionales para mantener la participación del mercado colombiano en la economía global a través de escenarios concertados entre el sector público y el sector privado que permitan la reasignación de recursos productivos hacia la producción exportable. También sería estimulado a través de una política macroeconómica sin poner en riesgo la política cambiaria y la tasa de cambio favorable a las exportaciones, que en septiembre de 1999 concluyó con la caída de la banda cambiaria dejando de éste modo flexible la tasa de cambio con presencia de intervención “sucía” por parte del Banco central cuando considere que puede afectar el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Se tenía previsto que la economía colombiana recuperara el ritmo de crecimiento de décadas anteriores y llegar a crecer un 5% anual. Así, dentro de las proyecciones de crecimiento del PIB realizadas por el Departamento de Planeación Nacional, la administración propuso un crecimiento de 2% para 1999 y culminado el gobierno tener un crecimiento de 5.1%; sin embargo, el crecimiento del PIB registrado para 1999 fue de -4.2% y para el año 2002 fue de 1.90%, lo que significó dejar de crecer 3.2% en el último año para llegar a la meta esperada.

La tasa de cambio nominal promedio se proyectaba que para 1999 de fuera 1.711 \$/US\$ con una devaluación promedio de

19%, pero la TCN registrada para este mismo año fue de 1.785\$/US\$ con una devaluación promedio de 25.1%; la tasa de cambio continuó creciendo y en 2002 su promedio fue de 2.507\$/US\$ con una devaluación promedio de 12% cuando según proyecciones se esperaba que su devaluación no fuera superior al 10%, atribuyéndose en gran medida a la caída de la banda cambiaria que se empleada como mecanismo de control y manejo .

La política de ajuste buscaba continuar con la tendencia decreciente de los últimos años y entregar al finalizar la administración una inflación de un dígito, permitió en su primer año de gobierno registrar una inflación de 9.23% y para el año 2002 una inflación de 6.99% cumpliendo con las expectativas planeadas. Sin embargo, situación contraria ocurrió con el déficit del gobierno central como porcentaje del PIB, rubro proyectado para 1999 en -3.9% del PIB y para 2002 en -1.9% del PIB; cuando efectivamente el porcentaje de déficit del gobierno central registrado para 1999 fue de -5.84% del PIB y para el año 2002 fue de -5.47% del PIB, siendo de los déficit más elevados del fin de la década de los noventa. El saldo de la deuda externa a mediano y largo plazo de US\$ 18.005,5 millones se incrementó en US\$ 7.519,40 millones, es decir, aumentó en 72% con respecto a la administración Samper.

Al igual que las administraciones anteriores dentro de la política económica se pretendía acrecentar las exportaciones con el fin de crear empleo y ser más competitivos en la economía internacional y dirigir las importaciones principalmente de tecnología hacia el sector industrial. Las exportaciones

totales mostraron un comportamiento ascendente pasando de US\$11.575,4 millones FOB en 1999, de los cuales US\$6.082,7 millones FOB fueron de exportaciones tradicionales y US\$5.492,7 millones FOB de exportaciones no tradicionales; para el año 2002 se efectuaron exportaciones totales por US\$11.907,5 millones FOB, siendo US\$ 5.309,8 millones FOB tradicionales y US\$6.597,7 millones FOB no tradicionales. Tal comportamiento creciente de las exportaciones no superó las expectativas del gobierno si se tiene en cuenta que se proyectaba un crecimiento real del 7% y tan solo fue de 2.87% entre 1999 y 2002; mientras que las importaciones mostraron un incremento de 19.15% durante el mismo período.

Cabe aclarar que durante esta administración, el gobierno debió ejecutar planes de contingencia, destinado a situaciones causadas por fenómenos naturales como el terremoto del Eje Cafetero e incluir medidas para contener la fuerte recesión y las crisis sectoriales que se desataron a partir del 1999, sin duda alguna influyeron significativamente en el crecimiento de la economía, el cual terminó con el rompimiento de los diálogos de paz, después de cuatro años de grandes esfuerzos con la participación de varios países amigos de este proceso de reconciliación nacional.

DESARROLLO DEL PLAN “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO” (2002 - 2006)

La administración de Álvaro Uribe Vélez presenta el Plan Nacional de Desarrollo “*Hacia un Estado*

comunitario” entre otras, con una propuesta que busca promocionar las exportaciones del sector agrícola con el fin de integrar los mercados nacionales, reducir los costos de transacción y fortalecer la bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales a través de una política comercial que permita modernizar la producción nacional y competir con estándares exigidos dentro de la OMC. Así para 2003, se registraron exportaciones no tradicionales del sector agropecuario por US\$1.373,1 millones FOB, especialmente en banano y flores; para el año 2004 registró US\$1.617,8 millones FOB perteneciendo el 43.5% a flores y el 26.7% a banano. Dentro de las exportaciones tradicionales el producto de café registró US\$ 809,4 millones FOB en 2003 y para el año 2004 aumento a US\$949,5 millones FOB.

Con respecto a las exportaciones totales, se obtuvo ingresos por US\$13.127,5 millones FOB en 2003, de los cuales US\$6.030,8 millones FOB son de exportaciones tradicionales y US\$ 7.096,6 millones FOB a exportaciones no tradicionales, representando el 54.06%; para 2004 las exportaciones totales fueron de US\$ 16.730,9 millones FOB, correspondiente US\$7.658,6 millones FOB de productos tradicionales como café, petróleo, carbón, y ferrocromo, y US\$9.072,4 millones FOB de productos no tradicionales del sector agropecuario, minero e industrial. Es decir, que entre 2003 y 2004 las exportaciones se aumentaron en 27,45%, especialmente dado por exportaciones no tradicionales del sector industrial. Según las del estimaciones de Plan, las exportaciones menores crecerían a un

ritmo mayor que las tradicionales y para el 2003 el total de exportaciones crecerían 4.7%, lo que indica que los acuerdos comerciales, ATPDEA y ALCA, entre otros, han contribuido a cumplir con la meta propuesta.

El crecimiento de la economía se estimó para 2003 en 2.0% y el registrado fue de 4,02%, mientras que para 2004, el crecimiento esperado era de 3.3% y el crecimiento registrado para el mismo período fue de 4,00%. Paralelo a ello el Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional –FMI 2003-2004, establece metas en el área fiscal, monetaria y externa. En el área fiscal, el balance del sector público consolidado (SPC) plantea la reducción del déficit del 4.0% del PIB en 2002, a 2.4% para el período 2003 y a 2.1% para el período 2004; éste balance implica la reducción del déficit en el gobierno central de 6.5% en 2002 a 3.9% en 2004. Así, el déficit del gobierno central con privatizaciones y sin privatizaciones estimado para 2003 era de -0.2% del PIB y para 2004 se esperaba un superávit de 0.5%, mientras que, el déficit registrado fue de -4,86% y -4,50% del PIB respectivamente. El saldo de la deuda externa a mediano y largo plazo para el año 2004 fue de US\$ 22.326,6 millones, incrementándose en 24% con respecto a 2002.

El trabajo de la administración Uribe aún esta vigente, falta analizar el comportamiento económico, social y político de la segunda mitad del gobierno y observar si las políticas implementadas permitieron dar al país una inyección de crecimiento económico y desarrollo social estimado, los cuales han sido tan esquivos en las últimas décadas.

CONCLUSIONES

En primer lugar, la asignación de recursos tiene una perspectiva dirigida hacia los consumidores con base en los precios de los bienes, permitiendo acceder a un conjunto más amplio de productos, sin ningún otro obstáculo distinto al precio de los mismos; de tal manera que una liberación del mercado beneficia a los consumidores, pero afecta a los productores que no tienen las suficientes herramientas para aprovechar mercados, convirtiéndose en una limitación para la ampliación del mismo, cuando los esfuerzos del gobierno se dirigen a aquellas actividades que puedan generar un incremento en las divisas. Según las metas del gobierno el desarrollo de los mercados de trabajo y capital particularmente tiene efectos sustanciales importantes sobre la productividad conduciendo a un crecimiento acelerado de la economía.

Dentro del mercado de bienes en los años setenta, la tasa de crecimiento industrial mostró resultados de estancamiento no tan evidentes debido a la bonanza cafetera; sin embargo, durante la década de los 80 se reflejaron serios problemas estructurales. En efecto, la productividad registró índices negativos, la causa fue el cierre del país al comercio internacional, generando la necesidad de modernizar la economía colombiana a través del incremento en la competitividad y la inserción en la economía mundial.

La adopción de una reforma comercial a comienzos de 1990 modificó el sistema de importaciones, desmontando las restricciones administrativas y reduciendo el nivel general de aranceles. A partir de esta fecha se acelera el proceso de apertura económica, donde el 97% de las posiciones arancelarias

permitió la libre importación, provocando una invasión del mercado nacional con bienes importados que debido a sus bajos costos de producción ejercían presión sobre la producción nacional afectando los diferentes sectores económicos.

La apertura económica afectó el sector primario, que se creía sería el motor de la economía colombiana por medio de cultivos transitorios pero, fue la agricultura la principal afectada por este proceso. Según cifras del Ministerio de Agricultura a 1994, por lo menos un millón de campesinos perdieron el capital invertido en los cultivos, por las altas tasas de interés de los créditos y la baja rentabilidad de su producción, como consecuencia de la reducción de barreras arancelarias que permitían la entrada de productos extranjeros cuyos costos eran menores y por tal razón su precio más bajo, de mejor calidad por la avanzada tecnología aplicada a ellos, convirtiéndose en bienes atractivos al consumidor, incrementando la demanda de los mismos y dejando de lado la producción nacional proveniente del sector primario en Colombia.

Debido a la baja competitividad por los elevados costos de los bienes agrícolas, los mayoristas a fin de maximizar sus beneficios, adquirirían productos importados como cereales, arroz, leche en polvo, café, entre otros; agudizando el problema de la competencia en condiciones desiguales con los pequeños y medianos agricultores. Tales desventajas hicieron que un porcentaje de esta población encontrara en los cultivos ilícitos una fuente de ingreso para solucionar sus problemas, pero, prevaleciendo su necesidad de subsistencia sobre la ley existente.

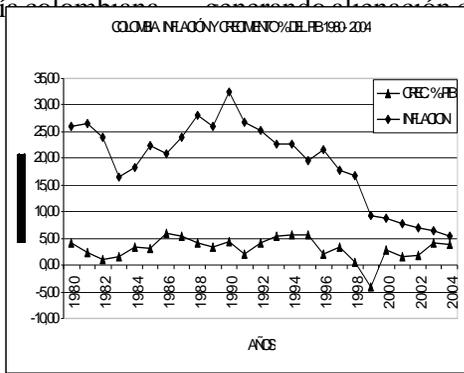
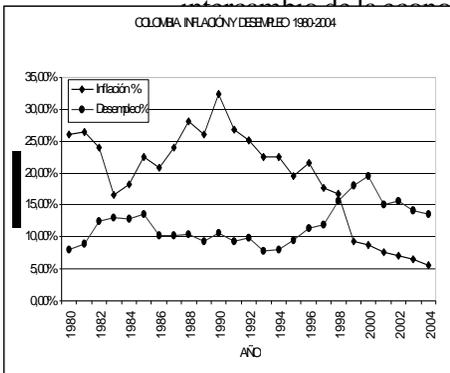
En cuanto a la industria varios de los principales supuestos de apoyo a la decisión de la liberalización comercial,

sostenían que una mayor competencia estimularía la eficiencia, la competitividad y la aplicación de nueva tecnología favoreciendo el intercambio comercial. Durante los primeros años de apertura económica se dio un proceso de expansión de la producción industrial en las medianas empresas, pero, a través del tiempo las desventajas entre países con los cuales Colombia tenía relaciones comerciales provocaron un proceso de reducción de mercado por los costos de la producción interna más alta que en otras naciones.

Actualmente, la situación de la industria no es la mejor, si bien a partir de la década los noventa uno de los principales renglones económicos que contribuyeron al crecimiento del PIB estuvo dado por las exportaciones no tradicionales y especialmente el sector industrial a través de confecciones, textiles, papel, cueros, químicos entre otros, los términos de

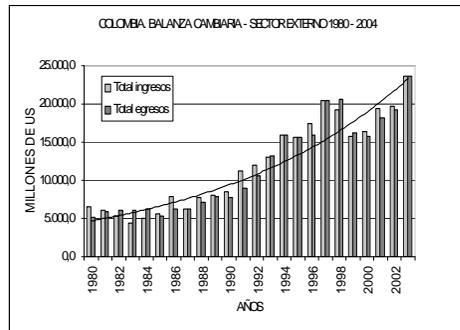
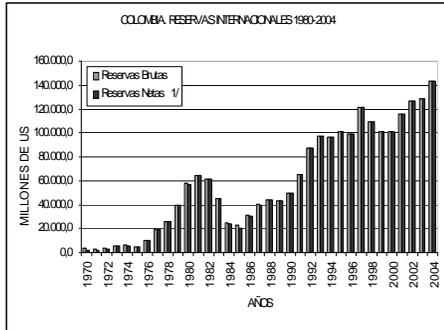
frente a la participación en mercados internacionales esta bastante ligada a la inversión de capital y tecnología; lo que hace que si bien los productos nacionales son competitivos, la capacidad tecnológica es insuficiente para producir a gran escala con el fin de satisfacer la demanda de los mercados internacionales y reducir los costos de producción.

Finalmente, alternativas no hay muchas, si Colombia no entraba al contexto de la integración económica y la globalización, su economía presentaría mas deficiencias estructurales de las que aún posee; el comportamiento de la economía nacional es el reflejo de cierta manera de la economía Latinoamericana comparada con la europea o asiática. No se puede negar que mientras Colombia y América Latina despertaban de década perdida de los noventa, la economía asiática invadía las economías periféricas generando alienación comercial.

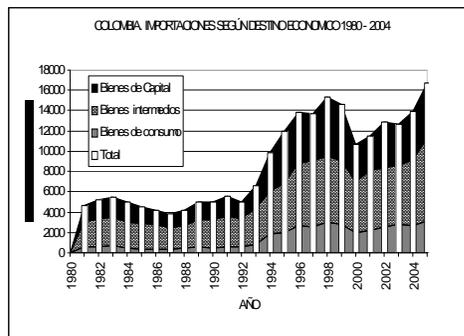
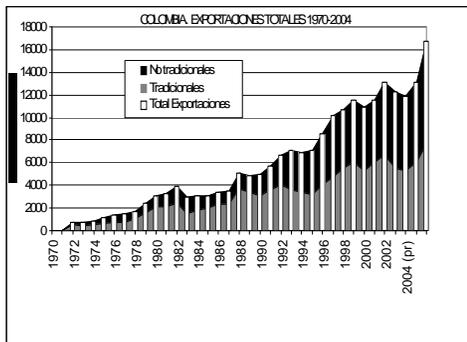


Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos. Banco de la República. El autor

APERTURA ECONÓMICA EN COLOMBIA
Y EL SECTOR EXTERNO (1990 -2004)



Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos. Banco de la República. El autor



Fuente: Subgerencia de Estudios Económicos. Banco de la República. El autor

Bibliografía

- AHUMADA, Consuelo (1996) *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, Angora Editores, Bogotá.
- BANCO DE LA REPÚBLICA (1970-2004) *Estadísticas sector real y sector externo* archivo electrónico www.banrep.gov.co
- CARDENAS, Mauricio (1996) *El crecimiento económico en América Latina: Teoría y práctica*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- CUADRADO, Juan. (1995) *Introducción a la Política Económica*, Mc Graw Hill, Madrid.
- DANE (1970-2004) *Estadísticas Cuentas Nacionales*, archivo electrónico www.dane.gov.co
- Decreto – Ley 444 (1967) *Régimen de Cambios internacionales y comercio exterior*.
- Decreto – Ley 48 (1983) *Disposición del Certificado de Reembolso Tributario – CERT*.
- DNP (1986) *Plan de Economía Social*, Plan Nacional de Desarrollo, Bogotá.
- _____ (1991) *La revolución Pacífica, Modernización y Apertura Económica*, Plan Nacional de Desarrollo, Bogotá.
- _____ (1995) *El salto social*, Plan Nacional de Desarrollo, Bogotá.
- _____ (1999) *Cambio para construir la PAZ*, Plan Nacional de Desarrollo, Bogotá.
- _____ (2002) *Hacia un Estado Comunitario*, Plan Nacional de Desarrollo, Bogotá.
- _____ (2002) *Reformas Tributarias en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá.
- DI FILIPPO, Armando (1995) *“Transnacionalización e integración en América Latina”* Revista de la CEPAL No 57, Diciembre, Chile.
- FISHLOW, Albert (1980) *“Una América Latina nueva en el nuevo mercado de capitales”* en Revista de la CEPAL No 10, Abril, Chile.
- GAITAN, Torres Ricardo (1981) *Teoría del Comercio Internacional*, Siglo XXI editores, Bogotá.
- GARAY, Luis Jorge (1994) *América Latina ante el reordenamiento económico internacional*, Editorial Universidad Nacional, Bogotá
- _____ (1999) *Colombia: Estructura industrial e internacionalización 1967-1996*, Editorial Universidad Nacional. Bogotá.
- KRUGMAN, Paul y otro (1995) *Economía Internacional. Teoría y Política*, Tercera edición, Mc Graw Hill, Madrid
- LORA, Eduardo y otros (1991) *Apertura y crecimiento: El reto de los noventa*, Fedesarrollo, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- LORA, Jorge y otro (1999) *“Prebisch y Furtado: El estructuralismo Latinoamericano”* Benemérita Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, México.
- MACHADO, Absalón (1996) *Apertura económica y economía campesina*, Siglo XXI editores, Bogotá.
- MISAS, Gabriel (1991) *“Apertura económica y apertura política”* en Revista Análisis Político No.12, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
- MOGUILLANSKY, Graciela (1996) *“El contexto macroeconómico y la inversión: América Latina a partir de 1980”* en Revista de la CEPAL No 58 Abril, Chile.

APERTURA ECONÓMICA EN COLOMBIA
Y EL SECTOR EXTERNO (1990 -2004)

- PIZANO, Diego (2002) “*Globalización: desafíos y oportunidades*” en *Publicación de Libros de Cambio Alfaomega*, Bogotá.
- RAMOS, Joseph. (1997) “*Un balance de las estructurales neoliberales en América Latina*” en *Revista de la CEPAL* No 62, Agosto. Chile.
- SAMUELSON, Paul y otro (1996) *Economía*, Décimo quinta edición, Mc Graw Hill, Madrid.
- SARMIENTO, Palacios Eduardo y otro (1989) *¿Hacia un nuevo modelo de desarrollo? Un debate*. Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- _____ (1996) *Apertura y crecimiento económico*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- _____ (1998) *Alternativas a la Encrucijada Neoliberal*, Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Bogotá.
- SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS (1980-2004), “*Notas editoriales y Política económica desde 1980 hasta 2004*” en *Revista del Banco de la República*, Banco de la República, Bogotá.
- STEINER, Roberto (1994) *Estabilización y Crecimiento en Nuevas lecturas de Macroeconomía colombiana*, Fedesarrollo, Tercer Mundo Editores.
- SUNKEL, Osvaldo (1995) “*Desarrollo desde Dentro: Un enfoque Neoestructuralista para América latina*” en *Revista Trimestre Económico*, México.
- _____ (1999) “*La sostenibilidad del desarrollo vigente en América Latina en Carlos Contreras*” en *América Latina en el Siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica. México.
- VALLEJO, Luís. (2001) “*Política comercial y cambiaria y sus efectos en la balanza comercial 1960-1999*” en *Revista Apuntes del CENES Nos. 31 y 32*, Escuela de Economía, Editorial UPTC, Tunja.
- WILLIAMSON, John. (1990) *Decálogo del Consenso de Washington*.